

LA OPINIÓN

DIRECTOR: MANUEL CANO GUTIÉRREZ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SIERPE, 11, 1.º IZQUIERDA

La correspondencia se dirigirá al Director.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán se publiquen ó no.

SE PUBLICA

LOS MIÉRCOLES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

	Plas. Cta.
En Toledo, un trimestre.....	1
Fuera de la capital, id.....	1,50
Número suelto.....	0,10

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Pago adelantado.

El Sr. Avedillo.

Es el nuevo Gobernador de Toledo, á quien enviamos nuestro respetuoso saludo y el ofrecimiento de nuestra publicación para todo cuanto crea el Sr. Avedillo que precisa nuestra ayuda.

Deseámosle acierto para llenar su misión en el Gobierno de esta provincia.

ZOLA

Zola ha muerto. El gran luchador de la inteligencia yace en el seno de la tierra, á quien él llamó *inmensa fábrica que no huelga nunca*.

Jamás artista alguno ha sido tan discutido como Zola, ni nadie tampoco tan insultado como el apóstol del naturalismo. Ha sido acusado de que se revolcaba con alegría en el fango, que agitaba con deleite todo lo podrido para hacernos aspirar inmundos olores, y pocos son los que en el fondo de sus obras han visto amargo gesto de dolor al descubrir las asquerosas llagas de la humanidad.

Y le han insultado sin trégua, con furioso ensañamiento de bestia, los periódicos nacionalistas franceses, obstruido el cerebro por el ardor estúpido de pasiones furiosas, y los reaccionarios de todos los países, que en él veían al genio que en su incansable labor desmenuzó, uno por uno, los cimientos de la moderna Iglesia y probó que carecen en absoluto de solidez, que son falsos, que se estremecen al gigantesco soplo del Progreso y que en su caída próxima arrastrarán todo un mundo carcomido, una sociedad envuelta por tinieblas, entre las que el fantasma agita con desesperación sus tentáculos, ahogando todo adelanto, asfixiando toda idea nueva.

Y al insultarle seguían el consejo apostólico: «Amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen y orad por los que os persiguen y calumnian». (Math. V.—Luc. VI).

Pompeyo Gener llamó á Zola el estómago hecho artista.

Ved en cambio la descripción que de él hace P. Alexis, su fiel discípulo: «Hombre de fe y de espíritu ardiente, aunque se denomina positivista, tiene del sacerdote una dulce gravedad, una ternura afable, y sobre todo una continua melancolía, procedente de la conciencia de la nada del todo».

Zola, como todos los grandes artistas, padeció mucho antes de conseguir el triunfo; las largas noches frías de la bohemia acabaron el temple de su espíritu de acero.

Escuchad al maestro la narración de esos días grises, en que los bohemios de Murger se dedican á la caza de la pieza de cinco francos: *Este París inmenso, inmóvil é indiferente, siempre delante de mis ventanas, aparecía como el testigo mudo, como el trágico confidente de mis alegrías y de mis tristezas. Delante de él he tenido hambre y he llorado, y á su vista he amado y he gozado mis más grandes satisfacciones.* (E. Zola. Le Roman experimental.)

La gigantesca labor de Zola ha motivado inabarcables discusiones. Opóñese al naturalismo, como incontrastable argumento, que apareciendo como revolucionaria protesta contra el idealismo, se ha sometido por completo á un sistema tan absoluto como lo era el que pretende combatir. Y se citan frases del mismo Zola, el apóstol de Medán: *desmontamos la máquina humana pieza por pieza, y la hacemos funcionar bajo la influencia del medio. El personaje es un producto del aire y del suelo. La descripción es un estado del medio que determina y completa al hombre;* (Le Roman experimental) que dicen que el personaje es un muñeco sin vida propia, arrastrado á todas partes por el medio.

Pero Zola, como artista, está colocado encima de todas las escuelas, se le proclama jefe del naturalismo, él mismo lo reconoce y no sigue en sus obras todos los principios que fija la recta naturalista.

Dice Brunetiere «la discusión pasa por cima de Zola, que en vano se proclama realista ó naturalista, sin que, como novelista, tenga nada de común con las ideas que profesa».

En muchas de sus obras se destaca fuertemente su idealismo. El mismo crítico escribe, refiriéndose á «La falta del abate Mouret» «nos ha sorprendido agradablemente ver á Mr. Zola volver casi al idilio».

Hay en la vida de Zola otra fase, que demuestra los moldes grandiosos en que un espíritu fué variado. Él solo luchó contra todo un pueblo furioso; arriesgó todo, su vida, su fama, la tranquilidad de sus últimos años, por una causa nobilísima, por la Justicia. Se trataba de un extraño para él, pero no vaciló. Él juzgó á un semejante suyo víctima de enorme injusticia, y el amor á la humanidad triunfó del egoísmo y con mano firme, movida por voluntad profesora escribió *Y'accuse*.

Esperamos que la posteridad juzgará como merece la obra del maestro de los novelistas modernos.

Y hoy, ante su fosa, que acaba de cerrarse, depongamos toda clase de rencores, para rendir último tributo al infatigable trabajador, al obrero incansable de la inteligencia.

PARA EL SR. D. FEDERICO LAFUENTE

Lamento con toda mi alma el no poder mojar mi pluma en el tintero del Director de *El Heraldo Toledano*. Si tal pudiera hacer, de allá, del fondo, de junto á los posos de la negra tinta sacaría el odio, la ambición, los rencores, la desesperación que quisiera inspirasen mi pluma siquiera fuera solamente en el tiempo que he de invertir en contestar al artículo de fondo publicado en el último número de *El Heraldo*.

En la primera línea de dicho artículo titula á este periódico de *papelucho*; no me ha hecho impresión tal palabra, ni tal juicio; no lo he de tomar en cuenta porque es del Sr. Lafuente, y siendo así no hago caso.

¿Cabe mayor desprecio?

Pero sí he de tener presente, la afir-

mación que hace de que el inspirador de este *incorrecto* semanario es el Sr. Cordovés; que el ilustre Jefe del partido conservador de Toledo es el que me facilita datos para atacar al Sr. Lafuente.

Al decir ésto el Director de *El Heraldo* ha faltado á la verdad. Fíjese bien en lo que digo, ha mentido.

LA OPINIÓN no tiene más redactor que yo; y cuanto mi pluma ha pasado á las cuartillas no me lo inspiró sino mi conciencia. Mi carácter y mi posición hoy me permiten vivir por el presente dentro de la más absoluta independencia dentro de la política y el periodismo, sin que tenga por suerte que seguir inspiraciones, esperar mandatos ni cumplir órdenes de nadie. No me considero *periodista*, convencido estoy de que poco ó ningún valor tiene mi pluma, pero en el *mercado* donde el eminente hombre público á que se refiere *El Heraldo*, adquirió la pluma del Sr. Lafuente, tiene tal precio señalado la mía que nadie cuenta con fortuna bastante para comprarla.

Pagaron al Sr. Lafuente como periodista; como periodista yo no me he vendido.

Paso por alto lo que se refiere á lo de Juez Municipal y Abogado; á ésto no llevo, es sagrado. El respeto que como Letrado me infunde el Sr. Lafuente es el más grande que puede sentirse. No he olvidado, ni lo olvidaré nunca, que siendo yo estudiante fué mi profesor; hoy en el ejercicio de la carrera es mi maestro.

Pero despojese de la toga y trate de conseguir la investidura de Diputado, y aquella neblinidad se convierte en ridículo; aquella admiración se torna en desprecio ó á lo más nos hace sentir compasión y nos causaría. Y no nos diga el Sr. Lafuente que ya es Concejal, porque debe ser el primero en ocultarlo, si tiene presente que en el Ayuntamiento de Toledo no se ha distinguido como hombre de iniciativas y no ha pasado de decir en sus discursos cuatro vulgaridades. Si no fuese así, ya dejaría yo en las columnas de LA OPINIÓN un hueco para hacer la reseña de las sesiones del Ayuntamiento. A la primera que se celebre iré, ya lo sabe el Sr. Lafuente y puede prepararse.

Esta es—dice el Sr. Lafuente—*á grandes rasgos, la historia mía en Toledo.* ¡Ah! ¡Si la historia del Sr. Lafuente se redujera á la narración de sus hechos como Juez, Abogado y Concejal! Pero hay algo más, Sr. Lafuente, su historia es más extensa, sí....., pero dejémosnos de historias porque me prohíbe mi dignidad llegar á cierto terreno sin haber sido á él conducido; conste, pues, que en este punto obro de tal manera por dictados de mi conciencia, única inspiradora de mis actos, no porque me cause miedo decir ciertas cosas. Porque hay en ello repugnancia y no cobardía es por lo que sentiría en extremo tener que publicar lo que no es publicable.

Convencido el Sr. Lafuente de que el inspirador de la campaña de LA OPINIÓN es el Sr. Cordovés, manifiesta que no nos hace caso, que no quiere contestarnos. Mas lo primero que debió pensar el Sr. Lafuente es que muy bien

podiera ocurrir que aunque él hiciera de mí caso, yo no lo hiciera de él; está dentro de lo posible, pero creo que no habría de ser así porque ya tendrá especial cuidado el Sr. Lafuente de que esos guantes que él arroja con tanta sinrazón y valentía vayan debidamente limpios y no lleven á la cara el insulto entre la sociedad.

Termina el Sr. Lafuente su artículo de modo tan extraño que él sólo es en el mundo capaz de hacerlo en tal forma. ¡Desafía al Sr. Cordovés! ¡Qué ridículo!

Esos retos se hacen de otra manera y después de pensarlo bien. No se le ocurrió al Sr. Lafuente que ese guante que arroja á la cara al Sr. Cordovés es tan sumamente pequeño, tan imperceptible, que de seguro que este señor no lo ha sentido sobre sus mejillas. Reflexione el Sr. Lafuente que como pigmeo no tiene fuerza en su brazo para hacer llegar su guante á la cabeza de un gigante como es á su lado el Sr. Cordovés. Baje el punto de mira y es fácil que por mucho que descienda aún esté alto.

Y para concluir haré una advertencia al Sr. Lafuente aunque venga á ser una repetición y me parece la mejor manera de hacérsela paradiando una célebre frase.

LA OPINIÓN soy yo.

MANUEL CANO GUTIÉRREZ.

COLEGIO DE MÉDICOS

Con motivo del fallecimiento de don Vicente Asenjo, Médico que fué de Escalonilla, dejando cuatro hijos huérfanos también de madre, el Colegio provincial de Médicos, abrió una suscripción en el *Boletín* del mismo, que ha dado por resultado la suma de 1.088 pesetas que han sido entregadas á dichos huérfanos en la forma siguiente: Se han abierto cuatro cartillas en la Caja de Ahorros de Madrid, por valor de 175 pesetas cada una, cantidad máxima que se admite como primera imposición y el resto de 388 pesetas en metálico. Las cartillas llevan los números 66.817, 66.826, 66.867 y 66.870, acumulándose el interés de este pequeño capital, del que no pueden disponer hasta su mayor edad, cambio de estado ó redención del servicio militar.

Lo hacemos público por ser un acto que honra al Colegio, y á la clase médica, á la que desde estas columnas enviamos nuestro sincero y merecido aplauso.

POLÍTICA PROVINCIAL

En los círculos de esta capital, y muy especialmente entre la gente conservadora, se habla de conferencias celebradas recientemente en Madrid por el Diputado de esta provincia Sr. Díaz Cordovés, con los Sres. Silvela y Dato y otros prohombres del partido conservador, los cuales parece aprueban sin reserva la conducta que el Sr. Díaz Cordovés viene siguiendo desde hace meses y observa actualmente, con cuanto hace relación, *en todos los órdenes*, á la política provincial, añadiéndose que el Jefe del par-

HOTEL DE VENTAS DE TOLEDO

CALLE DE LA SINAGOGA, NÚM. 7

Este establecimiento admite para su venta toda clase de muebles anticipando su valor.

MARIANO ORTIZ

7-SINAGOGA-7

CALENTURAS, TERCIANAS Y CUARTANAS

se curan con las píldoras antitípicas del Doctor S. Cabezado, por rebel-des que sean.

Venta: Centros de específicos, Droguerías y farmacias; el autor, Carriches (Toledo). Caja de 80 píldoras, 6 pesetas; media; 3.

DRUGUERÍA Y PERFUMERÍA**Viuda G.^a Frutos.****32, COMERCIO, 32****TOLEDO****LA PALMA**

Confitería,

Fábrica de Mazapán y Molino de Chocolate
DE**DIONISIO VARGAS**

(Antiguo oficial de Pérez)

COMERCIO, 2 Y 4

Especialidad en tartas, ramilletes, pastas y dulces finos.

Relojería de Alvarez**COMERCIO, 25.—TOLEDO**RELOJES DE TODAS LAS MARCAS MAS ACREDITADAS
MATERIAL ELÉCTRICO.—ÓPTICA
Y CADENAS DE TODAS CLASES**TALLER DE COMPOSTURAS**

Todos los relojes de esta casa se garantiza su buena marcha.

LA HIGIÉNICA**GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS**

Y

AGUA DE SELTZ**A SU MAS ALTA PRESION**

DE LA

VIUDA DE BERMEJO**SILLERÍA, 19 Y 21—TOLEDO****VERMOUTH ESPUMOSO****ZOTAL**

Desodorante, desinfectante, microbicida e insecticida.

No es venenoso ni corrosivo.

Es el antiséptico más poderoso y económico que se conoce, de inmejorables resultados para la Epizotia.

Farmacia de Machuca, Zocodover, 43

AGENCIA DE TRANSPORTES**Pactaje y camionaje á domicilio**

MUDANZAS Y ACARREOS

DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

ARMAS, 1.—TELÉFONO 229

TOLEDO**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social Madrid, calle de Otozaga, n.º 1, paseo de Recoletos.

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas.	» 44.028.645
TOTAL.	» 56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente don Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

ACADEMIA POLITÉCNICA

El curso de preparación para

CARRERAS MILITARES

ha dado comienzo en primero del corriente. Se admiten alumnos internos y externos. La correspondencia al Director D. Franco Alvarez Arenas, Teniente Coronel Retirado, 20 años Profesor en las Academias Militares, de ellos, 12 en la General Militar, ex Jefe de Estudios de diversas Academias preparatorias.

TOLEDO.—ARMAS, 4.—PLATA, 13.—TOLEDO

Preparación para el ingreso en las distintas Escuelas de Ingeniería, por Profesores Ingenieros y para carreras cortas por Oficiales de los Cuerpos respectivos.

SE CARBONEA

el cuartel de Navarrendan, en el **Bosque de Viñuelas**, á 20 kilómetros de Madrid, dos de camino, y los 18 restantes de carretera. El pliego de condiciones está de manifiesto en el depósito central de vinos del Excmo. Sr. Marqués de Santillana, **Paseo de Recoletos, 3**. Sólo se admiten pliegos hasta el 30 del corriente, á las doce de la mañana.

Gran Hotel del Lino.**RESTAURANT****Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas.****SERVICIO A LA CARTA**Banquetes y *lunches* para bodas y bautizos, á precios convencionales.

Santa Justa, 15 (esquina á la de la Plata).

Teléfono 259.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 30 de Septiembre último, ha correspondido el regalo de esta Red al abonado D. Eduardo Amusco, que entre otros lleva el núm. 574, igual al formado por las tres últimas cifras del 4.574, agraciado con el premio mayor; eligiendo

UN JUEGO DE CACEROLAS

del establecimiento de herederos de D. Pablo García, Zocodover, 26, teléfono 62, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

LA OPINIÓN

Dirección y Administración, Sierpe, 11, 1.º izquierda.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

dará sin respuesta en la forma que mejor le convenga.

De usted atento seguro servidor, *Fidel Domínguez.*

A esta carta he contestado hoy con la siguiente: «Sr. D. Fidel Domínguez.—Talavera.—Muy señor mío: Recibo hoy su carta del 26 del presente que me envían de Toledo. El asunto á que se refiere su citada, lo dejé encomendado á mis buenos amigos D. Tomás Gómez de Nicolás y D. Antonio Navarro, en Toledo, los que supongo que ya se habrán dirigido á usted.

De usted atento seguro servidor, *Manuel Cano.*—Barcelona y Septiembre 29-902.»

Creo un deber poner en conocimiento de ustedes estas cartas.

Les envía un cariñoso saludo quedando de ustedes atento s. s. q. b. s. m.

MANUEL CANO.

Barcelona 29, 9-902.

Sr. D. Manuel Cano, Director de LA OPINIÓN

Autor ni rectifica ni da explicaciones y espera aquí con los suyos representantes de usted.

FIDEL DOMÍNGUEZ.

Talavera 28.

Sr. D. Fidel Domínguez.

Muy señor nuestro: El día 26 del actual y por apremios que nos son conocidos, salió de esta ciudad D. Manuel Cano, Director de LA OPINIÓN, confiándonos la representación suya en un asunto que tiene pendiente con el semanario *Cartas Cantan*.

El Sr. Cano, ofendido ó molesto por el artículo «¿Cómo escriben algunos!», inserto en el número 15 del semanario de su dirección, rogó á usted se sirviera decirle, quién era el autor de lo que á él molestaba, y consistía por tanto su petición primera en suplicarle le dijera á quién había de dirigirse pidiendo explicaciones.

Ocurría esto el día 22 del presente mes, y apremiado el Sr. Cano para ausentarse de Toledo, dándonos su representación, obtenía dos cosas á la vez: la demostración de que esperó tres días la respuesta á su carta, sin recibirla, y la justificación ante dos hombres veraces de que estaba dispuesto á quedar como persona de honor.

Como la carta del Sr. Cano á usted dirigida, empezaba como es lógico, por el trámite previo de preguntar el nombre del autor de las ofensas, entendemos nosotros que la limitación de nuestro poder (siquiera éste haya sido amplísimo) empieza en la falta de contestación á la primitiva pregunta, de quién es el ofensor.

En este punto esencial de la cuestión, insistimos los representantes del señor Cano, rogando á usted nuevamente cite el nombre que se desea conocer, porque aun nosotros tendríamos reparo en entendernos con un anónimo ó con un incógnito; y que usted no es el autor se deduce claramente, de su primera tregua en no contestar hasta el día 26 del corriente, aunque pueda justificarlo su estancia en Plasencia, y del texto de su carta fecha también del 26 del actual, en que dice procurará satisfacer lo antes posible la curiosidad del Sr. Cano sin declararse usted personalmente autor de las ofensas, cosa que consideramos inadmisibles, porque sin reparo nuestro que hacer acerca de su honor, consideramos que por impulso propio y por nobleza, en el acto se habría declarado personalmente responsable en caso de serlo y no ha sucedido así.

Por último la estructura de su telegrama recibido aquí hoy, tampoco dice ni deja entrever siquiera el nombre del ofensor; y como esto es cuestión previa, suponemos que para el Sr. Cano, pero desde luego para nosotros, como representantes suyos, rogamos á usted que como manda la caballerosidad se sirva molestarse en contestar á esta carta,

siquiera en lo esencial, sin perjuicio de que los trámites ulteriores por qué, cómo, y cuándo, puedan llevarse á cabo sin regateo de ninguna clase.

A estas molestias que le ocasionamos, obliga una representación que nos honra, y con motivo de lo cual se ofrecen de usted afectísimos s. s. q. b. s. m.

TOMÁS GÓMEZ DE NICOLÁS.

ANTONIO NAVARRO BRINGAS.

28 Septiembre 1902.

Sres. D. Tomás Gómez de Nicolás y don Antonio Navarro.

Muy señores míos: Su carta que hoy recibo, obligame á concretar la cuestión en sus términos más precisos. El señor Cano me dirigió un volante, con fecha 22, que yo no podía recibir ni aun estando en Talavera antes del 23, máxime cuando por causa pública y justificada hallábame en Plasencia. A referido volante contesté tan pronto como le recibí, y entiendo que el Sr. Cano, después de haberme escrito así, debió hacer el sacrificio de esperar en Toledo mi respuesta, que á ello obligan las cuestiones de honor.

Ahora bien; la pregunta del Sr. Cano contiene dos extremos: el uno respecto á quién fuera el autor del artículo, y el otro puntualizando su objeto de pedirle explicaciones. Como la urgencia de los asuntos de esta índole exige abreviar los términos, puse el telegrama manifestándole que el autor ni rectificaba ni daba explicaciones. Si el Sr. Cano se hubiera limitado á preguntarme lo primero, esto es, quién era el autor, habríale satisfecho; pero al indicarme claramente sus propósitos, equivalía á manifestar que, fuese quien fuera el autor, le pediría explicaciones; y esta lógica interpretación evitábame decir por telégrafo su nombre.

Saben ustedes muy bien que el director de un periódico, sin especial autorización del interesado, ni puede ni debe revelar el nombre de los redactores ó colaboradores que publiquen trabajos sin firma, y no ignorarán igualmente que, como en este caso yo estoy dispuesto á ello, que él responde de todo aquello que no respondan los demás.

El autor del artículo, y protesto de que antes de discutirse el asunto se le califique de ofensor, como ustedes se permiten hacerlo, es D. Manuel Casado, que, decidido á no dar explicaciones ni á rectificar una línea, ni siquiera una palabra, lleva aquí cuarenta y ocho horas, esperando con los suyos á los representantes del Sr. Cano, encontrándome yo además dispuesto á contestarle, según fueran sus deseos, para en el trance de que el Sr. Casado no me autorizara para publicar su nombre, ó no hubiera estado dispuesto á responder con la energía á que el provocativo volante del Sr. Cano obliga.

Aparte todos estos antecedentes, como tales cuestiones no admiten tanta dilación, advierto á ustedes: que habiendo de recibir como recibirán esta carta á las dos de la tarde de mañana 30, espero hasta las ocho de la noche telegrama de ustedes, anunciándome sus propósitos y los del Sr. Cano, si lo juzgan ustedes conveniente y según las instrucciones que de él tengan; de no ser así, quedo en libertad para dar por terminada esta cuestión y publicar su origen, desarrollo y los comentarios que juzgue pertinentes.

En cuanto á lo que á mí se refiere su carta, en el párrafo que comienza «En este punto esencial», y termina «no ha sucedido así», reclamo que ustedes aclaren los conceptos, porque hallo en él reticencias que no estoy dispuesto á tolerar.

Esperando su respuesta telegráfica, sin perjuicio de las explicaciones que por mi cuenta exijo, queda de ustedes atento, s. s.

FIDEL DOMÍNGUEZ.

Talavera 29 Septiembre 1902.

ACTA

En Talavera de la Reina, á 30 de Septiembre de 1902, reunidos los señores D. Emilio Borrajo Viñas y D. Claudio Alvarez Uceda, en representación de D. Manuel Casado, y D. Tomás Gómez de Nicolás y D. Antonio Navarro Bringas, en la de D. Manuel Cano Gutiérrez, para pedir estos últimos en nombre de su representado explicaciones acerca de los conceptos emitidos en el artículo «¿Cómo escriben algunos!», inserto en el número 15 del semanario talaverano *Cartas Cantan*, correspondiente al día 20 de Septiembre del año actual, en cuyo trabajo periodístico se considera aludido el Sr. Cano en forma que conceptúa injuriosa y ofensiva para su persona y para su buen nombre, expusieron estos señores como cuestión previa: Que esta entrevista, como cualquiera ulterior, debiera celebrarse en Toledo, teniendo en cuenta que los Sres. Casado y Cano se hallan allí domiciliados é igualmente tres de los cuatro representantes; á lo que contestaron los Sres. Borrajo y Alvarez que el momento de la observación hubiera sido más apropiado antes del viaje, manifestando los Sres. Gómez de Nicolás y Navarro que renunciaban á todo privilegio en cuanto á la elección de lugar.

Se dió lectura á todos los documentos relacionados con el caso, y los Sres. Navarro y Gómez de Nicolás hicieron presente en nombre de su poderdante el deseo de obtener rectificación ó explicaciones, que no pudieron ser satisfechas ó atendidas por los otros señores, por tener orden del Sr. Casado de no rectificar ni dar explicaciones.

Se dió por terminado el acto porque los representantes del Sr. Casado hicieron constar que en el volante del señor Cano sólo se pedían el nombre del autor y explicaciones acerca del mencionado artículo, y habiendo dado el primero y uegadas las segundas, juzgaban terminada su misión, por no tener mayor alcance sus poderes; y si bien la representación del Sr. Cano expresó estaban autorizados ampliamente para tratar el asunto, no pudo ser motivo de discusión por las razones expuestas.

Y para que conste y sus representantes hagan el uso que estimen más oportuno, firman por duplicado este acta.—*C. Alvarez Uceda.*—*Antonio Navarro.*—*Emilio Borrajo.*—*Tomás Gómez de Nicolás.*

Sr. D. Manuel Cano.

Distinguido amigo: Mi querido compañero D. Antonio Navarro, representante conmigo en la cuestión que usted tiene pendiente con el periódico *Cartas Cantan*, ha regresado hoy al mismo tiempo que yo, de Talavera de la Reina.

Como casi todos los incidentes del trance han ocurrido en ausencia suya, le remito para que se entere de lo sucedido la documentación siguiente:

1.º Su carta autorizándome en unión del Sr. Navarro, para llevar su representación.

2.º La carta que usted recibió del Sr. Domínguez y la contestación enviada.

3.º Un telegrama de D. Fidel Domínguez.

4.º Una carta del Sr. Navarro y mía, réplica á todo lo sucedido hasta entonces y especialmente al modo de pensar del Director de *Cartas Cantan*, á quien se le dirigió.

5.º Otra misiva del citado Director del semanario de Talavera, dirigida como verá á los representantes de usted.

6.º El recibo de un telegrama, en que decíamos al Sr. Domínguez, «salíamos inmediatamente para Talavera y estábamos á su disposición.

7.º Una copia del acta en que se da momentáneamente por terminado el asunto, autorizada por las firmas de los cuatro representantes.

Todos estos documentos van protegidos por un sobre cerrado y lacrado, y me propongo con el envío, no perder tiempo inmediatamente después de su llegada, porque he de decirle, que en

seguida de firmar el acta, requerimos al Sr. Casado, para plantear el lance, puesto que sus representantes no consideraban tener suficiente autorización, y sigue en pie esta parte del asunto, naturalmente aplazada por la ausencia de usted y en espera de que el Sr. Casado apodere nuevamente á otras personas que respondan á nuestros apremios.

Claro es que debemos vernos cuanto antes el Sr. Navarro, usted y yo, por si quiere seguir honrándonos con su confianza para la terminación de los sucesos y resolver todo lo que resta en plazo perentorio.

Hemos procurado y aun tenemos la pretensión de haber conseguido dejar el nombre de usted en el buen lugar que merece, cosa que se repetirá cuantas veces usted quiera, y al hablar de mí lo digo también por nuestro querido amigo D. Antonio Navarro, que no firma esta carta, por estar descansando de las fatigas del viaje.

Tengo el gusto de saludarle y decirle puede disponer siempre de los dos representantes que en esta ocasión ha tenido.

Sabe usted es su afectísimo amigo y servidor q. b. s. m.

TOMÁS GÓMEZ DE NICOLÁS.

2 Octubre, 1902.

Sres. D. Tomás Gómez de Nicolás y don Antonio Navarro.

Mis distinguidos y apreciados amigos: Enterado del contenido de su atenta 2 del actual, les ruego suspendan las gestiones que como representantes míos llevaban á cabo cerca del autor del artículo «¿Cómo escriben algunos!», publicado en 20 de Septiembre último en *Cartas Cantan*.

Resulta que el tal artículo es debido á la pluma de D. Manuel Casado, y aunque es de lamentar por mi parte, doy por terminada esta cuestión.

Ha sido para mí honor el estar tan digna é inmerecidamente representado, agradeciéndoles el interés que se han tomado en este particular, y rogándoles me perdonen las molestias que les he proporcionado.

Queda de ustedes, reconocido atento amigo y s. s. q. b. s. m.

MANUEL CANO.

Toledo y Octubre 6, 902.

Y ya puesto á publicar cartas, no puedo resistir á la tentación de dar también á la luz pública otra que, aunque ajena por completo á lo que dió margen á las anteriores, tiene con ello alguna relación.

(Hay un sello que dice: «Manuel Casado Morales. Particular). 25, 6-902.

Sr. D. Manuel Cano.

Mi querido amigo Manolo: Espero merecer de tu amabilidad ordenes á la Administración del semanario LA OPINIÓN, me consideren desde la publicación del mismo como uno de sus subcriptores.

Te anticipa gracias y queda como siempre buen amigo.

Manolo.

Te Felicito por tu campaña, DURO Y DURO.

Tu casa, Nuncio Viejo, 23, 2.º

Y no va más; perdonen mis lectores, pero para evitar extravíos de la opinión pública, me he visto en la necesidad de publicar todo este historial.

M. Cano Gutiérrez.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor.

tido le ha reiterado su más amplia confianza, de la que viene usando y se propone usar muy parcamente, consecuente en esto con su manera habitual de ser, aunque algunos, no muchos en realidad, le juzguen de distinta manera.

**

Según noticias que estimamos dignas de crédito parece ser que las próximas elecciones provinciales prometen ser muy reñidas en los tres distritos y muy especialmente en el de Toledo-Illescas y Talavera-Puente por el gran número de candidatos que se aprestan a la lucha.

LA TÓMBOLA

En varios periódicos locales se ha publicado el siguiente comunicado al que también tenemos gusto de dejar espacio en nuestras columnas, pues aunque no se nos ha remitido, no es obstáculo para que tengamos el honor de ver estampada en nuestro semanario la firma de D. Atilano Rubio.

Sr. Director de....

Mi distinguido amigo: Abrigaba la esperanza de que Cano en un papel que publica, se habría de convencer de la notoria injusticia que revelan los infundados ataques que viene dirigiendo al Presidente de la Sociedad Arqueológica de Toledo, quien ha despreciado tal campaña en la creencia de que su silencio la diese por terminada y estimando que su dignidad y su reputación de hombre honrado y de intachable conducta, está muy por cima de los dichos que contiene el mencionado papel; mas como quiera que entre ciertas personas ocurre siempre lo contrario de lo que debe ocurrir, LA OPINIÓN interpreta en su servicio telegráfico ese silencio de manera tan desusada, tan incorrecta, tan ofensiva y tan insultante—pero tan apropiada á su carácter infantil—que fuerza es, hecho del dominio público el asunto de la Tómbola, tenga que deshacer la obsesión que padece, á fin de que cada uno quede en el lugar que de derecho le corresponda.

Como antecedentes he de hacer notar: 1.º Que el Secretario D. José López, por acuerdo de la Junta directiva, publicó en LA OPINIÓN del día 20 de Agosto último un comunicado en el cual hubo de darse contestación cumplida á todo lo que Cano ignoraba, no siendo culpa nuestra que no quedara satisfecho; y 2.º Que en LA OPINIÓN del día 10 de Septiembre, D. José López, por cuenta propia, publicó otro comunicado en el que manifestó: deja de ocuparse del asunto *cediendo* su puesto al Presidente de la Sociedad; cesión que ha dado por buena Cano con su autoridad indiscutible en materias legales, montando ese servicio telegráfico que tanto habla en pro de una publicación seria y de plumas bien cortadas.

Resumiendo, y no reasumiendo como diría Cano. El Presidente de la Sociedad Arqueológica de Toledo, es el ejecutor de los acuerdos tomados en toda clase de juntas; los Estatutos no le conceden ninguna iniciativa, ni le facultan para intervenir directa ni indirectamente en la recaudación y custodia de fondos; y si es cierto tiene en su poder los objetos pendientes de rifa, estos objetos los pone á disposición del Sr. Cano, dada la confianza que le inspira, hasta que la Junta directiva disponga por última vez sobre ellos, siempre que facilite gratuitamente una habitación para depositarlos. El Tesorero es el que custodia bajo su responsabilidad los mencionados fondos y el que rinde la cuenta de su gestión. Y el Secretario, es el que levanta y autoriza las actas de sesiones y lleva los libros, documentos y papeles pertenecientes á la Sociedad.

Debe, por tanto, el Sr. Cano, ó el que le aconseje, dirigirse á quienes puedan y quieran exhibirle cuentas y libros y darle cuantas noticias referentes á la Tómbola necesite para su información telegráfica; pues conocido el juego que se trae entre manos, sepa y entienda que el Presidente de la Sociedad ha dicho acerca de este asunto la última palabra.

Ruégole, Sr. Director, se sirva insertar este comunicado en las columnas del

periódico que dirige con tanta sensatez como competencia, y dándole gracias anticipadas sabe que es suyo afectísimo y atento amigo seguro servidor

ATILANO RUBIO.

4 Octubre 1902.

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Hemos visto con sumo gusto los obremos que tenemos costumbre de leer los periódicos locales, la campaña emprendida por usted, por sacar en claro el producto obtenido en la Tómbola de la feria del año 1901, en favor de los obreros, que por desgracia nos ponen de pautilla para todos estos actos, y luego después, los beneficios obtenidos nunca llegan á nuestras manos.

Además protestamos del lenguaje empleado contra usted por D. Atilano Rubio en comunicados que hemos visto en los periódicos locales, un compañero de toga; no tema usted esas bravatas, siga usted la campaña emprendida, que es la de la verdad y de la justicia, y así tendremos que decir que usted ha cumplido como caballero y como amante del obrero.

Dándole las gracias anticipadas se repiten de usted suyos seguros servidores que besan su mano.—Francisco Trigueros.—Sandalio García.—José Justo y Pérez.—Maximino Ortego.—Bernardo Fernández.—Mariano Prudenciano.—Antero Castro y González.—Francisco Rojo y García.

Sr. D. Atilano Rubio.

Muy respetable señor mío: Por no poder olvidar que soy compañero vuestro voy á contestar al comunicado que os habéis dignado publicar en los periódicos locales y que precede á estas líneas.

Al leer vuestro notable remitido noté en él algo que pudiera ofenderme, mas reflexioné que viniendo de tan ilustrado y digno compañero, sería equivocación mía, y convencido estoy ya de que vuestra educación, y el perfecto conocimiento que poseéis de los respetos y atenciones que se merecen y debemos guardar respecto de aquéllos que aunque inferiores á nosotros en talento y cultura comparten las tareas de nuestra noble profesión, os imposibilitaban por completo para tratarme de modo tal que apareciese en primer término el decidido empeño de vos de no guardarme ni siquiera esa consideración que se les guarda hasta á los desconocidos.

Los que no os conocían, D. Atilano, os censuraron en mi presencia, más, pronto llevé á ellos el convencimiento de que eran injustos en esta ocasión. Yo decía, dirigiéndome á los que os criticaban: «estáis en un error; el que D. Atilano diga Cano y no Sr. Cano, no supone lo que vosotros queréis suponer; ¿eso? eso no es más que afecto que por mí siente Don Atilano; eso no pasa de ser expresión de esa confianza con que los viejos tratan á los jóvenes á quienes aprecian; no, amigos míos, no. D. Atilano sabe que soy incapaz de traerme juegos de ninguna clase ni en ningún asunto; si lo dice, de seguro es porque dejó correr la pluma en la seguridad de que como se dirigía á quien á pesar de su carácter infantil conoce con perfección los respetos que los niños deben á los mayores y las consideraciones que á todos deben merecer las canas, no importaba que descuidándose algo en la redacción pudieran emplearse algunas palabras que dieran motivo á torcidas interpretaciones».

Esto les decía, D. Atilano, y ya os digo que les convencí. Volví por el prestigio de la clase. ¿Verdad que no hice mal y que vos me dais vuestra aprobación?

Respecto á lo de la Tómbola no os puedo decir nada, porque nada me decís vos.

Únicamente me dais á conocer el texto de algunos artículos del Reglamento de la Sociedad Arqueológica, acerca de lo que son los cargos, Presidente, Tesorero y Secretario; no lo sabía y en verdad os lo agradezco. Ya suponía yo que serían próximamente lo mismo que en todas las Sociedades. Ponéis á mi disposición los objetos pendientes de rifa y que vos tenéis en vuestra casa. Acepto el

ofrecimiento, pero agradeciéndos la confianza que os inspiro, no paso por facilitar yo habitación. Teniéndolos en mi casa, que es la de vos, podrían romperse ó estropearse, y algunos pensarían de mí lo que quisieran, porque ya sabéis que no basta con ser honrado intachable, y si á la opinión la daba por decir que yo adornaba mi casa con objetos que no eran míos ó que devolvía alguno al mismo que para la Tómbola lo donó, como yo no había de molestarme en dar ninguna explicación, iban á pensar muy mal de mí. Esto no quiero y sé que ni vos queréis.

Así pues, D. Atilano, si os parece, ya que están á mi disposición esos regalos, porque vos así lo habeis dispuesto, yo hablaré con nuestro querido Alcalde don Venancio Ruano, para que se tome la molestia de ordenar vayan á vuestra casa á por esos objetos y los conserve en la Alcaldía. Al fin y al cabo parece-me lo mejor; ¿de quién son esos objetos? ¿de los obreros? ¿Pues quién mejor que el representante del pueblo puede conservarlos hasta que resucite la Sociedad Arqueológica y los rife?

Todo esto porque vos no queréis tener esos cuidados en vuestra casa, que por mi parte están muy bien donde están.

Siento D. Atilano, haberos distraído haciéndos leer esta carta y os ruego que me perdonéis. Aunque niño queda á vuestra disposición para cuanto gustéis ordenar, vuestro humilde y seguro servidor que besa su mano

MANUEL CANO.

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid y Toledo.

**

A vosotros, queridos obreros toledanos, ya os contestaré; por hoy me limito á daros las gracias. Lo que más me puede alentar en mi campaña es la satisfacción que siento al ver que merezco aplausos de los obreros. Hasta el número próximo.

Teatro de Rojas.

El sábado 18 de los actuales debutará con *El loco Dios*, la notable Compañía dramático-cómica de D.ª Julia Cirera, en la que figuran como primeros actores D. Felipe Vaz y D. Sebastián Avilés.

La lista de Compañía no puede ser más completa y podemos asegurar que han de ser del agrado del público.

En el repertorio figuran los estrenos de *La Pulpería, Aurora, La Moza de Cantaro, Fedora, Tortosa y Soler, El tren de los Maridos, El Nido* y otras obras de no menos importancia.

SERVICIO TELEGRAFICO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TALAMETRO (HORAS DE FILA PURA).

Telegrafía acontecimiento localidad resonancia orbe terraqueo. Anuncióse bombo, platillos, cornetín, llegada notable actor objeto dar única representación grandioso teatro Calderón.

Repartióse programa lujo, retrato prodigioso artista con enumeración trabajos realizados; tiempos pasados no volverán.

Llegó madrugada hoy. No salió sol, para no distraer grandes masas esperaban estación.

Desviviase concurrencia agasajarle; obsequiaronle primero requesones. Recorre población ante compacta aglomeración; gente impedían paso. Dejaron circular coches. Resintieronse cimientos edificios. Sigo telegrafando.

GUAGUA.

TALAMETRO, 5 (HORAS DE CUENTOS Y RECIENTOS).

Durante todo día no ha llorado nadie Talavera, ha corrido noticia de que sobresaliente artista destina cantidad para los pobres como recuerdo de este día en que le tienen preparada la mejor cita que puede organizarse que le destina la ovación más grande.

Teatro adornado lujo y gusto, lleno, completamente lleno; más de dos mil personas han acudido. La población en mesa, digo en masa, y á más cuarenta

trenes especiales que han llegado llenos, también llenos.

Comienza representación presentación artista. Al comenzar trabajos de imaginación no es posible, ¡qué va á ser! dar una idea exacta del admirable esfuerzo realizado por el gran cómico. A la terminación de cada trabajo oía aplausos entusiastas y más que entusiastas y atronadores y ensordecedores vivas. Aquello ha sido el disloque. Lo que más ha gustado, es una serie de cuentos chinos legítimos que población no conocía. Talametro está de enhorabuena, pocos están serios, todos como el Rey Gunguñana *riden* mucho, sobre todo al terminar la representación. Sigo telegrafando.

GUAGUA.

TOLEDO 5 (HORAS DE INDIGESTIÓN).

No, no telegrafíe más. No me importa.

DIRECTOR.

TALAMETRO 6 (HORA SOSPECHAS CAIDA LATIGUILLO).

Dígame al menos cómo no acompañó artista otro también notable que hasta hoy ha estado á él muy unido. Se ha publicado otro programa oficial extenso relato acontecimiento. Extrañame sea pequeño y no tenga caballo pintado ó lo que sea.

GUAGUA.

TOLEDO 6 (HORA DEL FROU-FROU).

Otro artista no fué ocupadísimo comprando guantes nuevos para nuevos experimentos, que presumo saldrán mal.

DIRECTOR.

CUESTION TERMINADA

Sres. D. Tomás Gómez de Nicolás y don Antonio Navarro.

Muy señores míos, distinguidos y estimados amigos: En el núm. 15 del periódico *Cartas Cantan* de Talavera, se publicaba un artículo titulado «¿Cómo escriben algunos!»

Conceptuándome ofendido por algo de lo que en mencionado artículo se expresa, y publicándose sin firma, escribí una carta al Sr. Director de dicha publicación y cuyo contenido es el siguiente:

«Sr. D. Fidel Domínguez, Director de *Cartas Cantan*.—Talavera de la Reina.—Muy señor mío: Leo hoy el número 15 del periódico *Cartas Cantan*, y al enterarme del texto del artículo «¿Cómo escriben algunos!», me dirijo á usted con el carácter de Director y único Redactor de LA OPINIÓN, en súplica de que tengan á bien decirme quién es el autor del mencionado artículo, para pedirle explicaciones por las ofensas que juzgo se me inferen.—Suyo afectísimo seguro servidor, Manuel Cano.—22 Septiembre 902.»

Aún no he tenido contestación á esta carta, y como tengo precisión de ausentarme de esta capital durante pocos días, me veo en la necesidad de acudir á ustedes para que en nombre mío recaben del Sr. Director de *Cartas Cantan* les indique el autor del artículo á que me vengo refiriendo, solicitar de este señor las excusas adecuadas ó exigir reparación del agravio que se me ha hecho.

Estoy conforme con todo cuanto á nombre mío hagan, sometiéndome á mi pronto regreso á todo cuanto dispongan.

Queda de ustedes afectísimo verdadero amigo y s. s. q. b. s. m.

MANUEL CANO.

Toledo y Septiembre 26, 902.

Sres. D. Tomás Gómez de Nicolás y don Antonio Navarro.

Toledo.

Muy señores míos y distinguidos amigos: He recibido una carta de don Fidel Domínguez, en la que dice: «Talavera y Septiembre, 26-902.—Señor D. Manuel Cano.—Toledo.—Muy señor mío: Me apresuro á replicar á su voluntaria fecha 22 del actual que acabo de leer á mi regreso de Plasencia. Procuraré lo antes posible satisfacer su curiosidad advirtiéndole desde luego que no que-